



H. CONGRESO DE SINALOA

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
INFORME DE ACTIVIDADES

H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año Legislativo

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

DIPUTADOS INTEGRANTES



		Presidenta	Dip. Paola Iveth Gárate Valenzuela
		Secretario	Dip. César Ismael Guerrero Alarcón
		Vocal	Dip. Carlos de Jesús Escobar Sánchez
		Vocal	Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez
		Vocal	Dip. Serapio Vargas Ramírez

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



26 DE AGOSTO DE 2025

SESIÓN CONJUNTA DE TRABAJO PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2025

El Jurado Calificador quedó conformado por integrantes de la JUCOPO, así como por las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología; Juventud, Cultura Física y Deporte; y Desarrollo Económico, quienes tendrán la responsabilidad de evaluar un total de 104 propuestas registradas para esta edición del premio.



Se informó que de las postulaciones recibidas, 50 corresponden a mujeres y 54 a hombres, reflejando una amplia participación juvenil en los distintos ámbitos de reconocimiento. En esta misma sesión, se hizo entrega formal a las y los integrantes del Jurado de los expedientes completos de cada candidatura, con el fin de garantizar un análisis objetivo, transparente y exhaustivo.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



El Premio al Mérito Juvenil 2025 tiene como propósito reconocer a jóvenes que han realizado acciones relevantes y sobresalientes en áreas como la academia, la ciencia y la tecnología, el ámbito cívico y social, el arte, el deporte y la actividad empresarial, contribuyendo al desarrollo de Sinaloa y convirtiéndose en un ejemplo positivo para la sociedad.

Este reconocimiento está dirigido a personas jóvenes menores de 29 años, nacidas en Sinaloa o con una residencia efectiva mínima de seis años en la entidad, y se otorga por una sola ocasión.

La resolución que emita el Jurado Calificador tendrá carácter definitivo. La entrega del Premio al Mérito Juvenil 2025 se llevará a cabo el próximo 24 de septiembre, y consistirá en un diploma alusivo, un tejo de oro conmemorativo y un estímulo económico de 35 mil pesos.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025



SESIÓN CONJUNTA DE TRABAJO PREMIO AL MÉRITO JUVENIL 2025

El Congreso del Estado de Sinaloa, a través de la Junta de Coordinación Política y las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología; de Juventud, Cultura Física y Deporte; y de Desarrollo Económico, llevó a cabo el proceso de selección de las y los ganadores del **Premio al Mérito Juvenil 2025**, uno de los reconocimientos más importantes que se otorgan a las juventudes sinaloenses.

La sesión de dictaminación y selección fue encabezada por la diputada **María Teresa Guerra Ochoa**, presidenta de la Junta de Coordinación Política, en la que las y los legisladores emitieron su voto mediante cédula, garantizando un proceso transparente, plural y democrático.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Se informó que se recibieron **más de 100 propuestas**, todas ellas con trayectorias destacadas en los distintos ámbitos de participación juvenil, lo que reflejó el alto nivel de talento, compromiso social y liderazgo de las y los jóvenes sinaloenses, haciendo particularmente complejo el proceso de selección.

Tras el análisis correspondiente, fueron elegidas como personas galardonadas:

- **Mérito Cívico-Social:** Dalia María Aguayo Aguilera
- **Mérito Académico, Científico y Tecnológico:** Ángela María Flores Ruiz
- **Mérito Deportivo:** Elsa Suipei Koyama Tamayo y Brayan Meza Avilés
- **Mérito Artístico:** Dante René Robles Ureta
- **Mérito Empresarial:** Daniela Edith Gámez Padilla

Asimismo, se informó que la **ceremonia de entrega del Premio al Mérito Juvenil 2025** se realizará el próximo **24 de septiembre**, en Sesión Solemne del Pleno del Congreso del Estado, fecha en la que además se conmemorarán **25 años de la creación de este galardón**.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



23 DE OCTUBRE DE 2025

REUNIÓN CON EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA

la Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado llevó a cabo una reunión de trabajo con el equipo directivo del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), con el objetivo de analizar propuestas de reforma a diversas leyes en materia de desarrollo económico.

En este encuentro, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión manifestaron su disposición y voluntad política para impulsar reformas legislativas orientadas a fortalecer la competitividad económica del estado y generar mejores condiciones para la inversión y el crecimiento productivo en Sinaloa.

Por parte de la Comisión participaron las diputadas y diputados Paola Iveth Gárate Valenzuela, César Ismael Guerrero Alarcón, Jesús Angélica Díaz Quiñónez y Serapio Vargas Ramírez, en su carácter de presidenta, secretario y vocales, respectivamente.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



El presidente ejecutivo de CODESIN, Héctor Ley Pineda, acompañado de su equipo de trabajo, presentó de manera formal una propuesta de reformas a diversas disposiciones legales, entre las que destacan la Ley de Planeación; la Ley de Fomento a la Inversión para el Desarrollo Económico; la Ley de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial; y la Ley para Impulsar la Productividad y Competitividad de la Economía del Estado.

De manera particular, CODESIN solicitó a la Comisión otorgar prioridad al análisis y dictaminación de las reformas a la Ley de Planeación, al considerarla un instrumento fundamental que permitirá establecer una visión de largo plazo en el desarrollo económico, así como integrar planes y programas estratégicos que orienten las políticas públicas en esta materia.

Estas acciones forman parte del compromiso de la Comisión de Desarrollo Económico por fortalecer el marco normativo estatal y contribuir a un entorno económico más competitivo y sostenible para Sinaloa.



27 DE NOVIEMBRE 2025



H. CONGRESO DE SINALOA

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PARA LA TRAZA RUTA PARA DICTAMINAR INICIATIVAS Y PROMOVER POLO DE DESARROLLO DEL NORTE DEL ESTADO

La Comisión de Desarrollo Económico del Congreso del Estado definió una estrategia integral de trabajo orientada tanto al fortalecimiento del marco legislativo en la materia como a la promoción de proyectos estratégicos para el desarrollo económico de Sinaloa, con especial énfasis en la región norte de la entidad.

Como parte de los acuerdos alcanzados, la Comisión estableció un plan para dar cauce a las **24 iniciativas pendientes de dictamen**, en su mayoría heredadas de la Legislatura anterior. Se determinó que dichas iniciativas serán analizadas de manera responsable y técnica, a fin de emitir resoluciones claras y fundamentadas, ya sea en sentido aprobatorio o desestimatorio, conforme a su viabilidad jurídica y social.

En reunión de trabajo presidida por la diputada **Paola Iveth Gárate Valenzuela**, se acordó fortalecer la coordinación con el área jurídica del Congreso del Estado, con el objetivo de establecer un programa de trabajo que permita avanzar de manera ordenada en el proceso de dictaminación. En este contexto, el diputado **Serapio Vargas Ramírez**, vocal de la Comisión, subrayó la importancia de asumir con responsabilidad el análisis de cada propuesta legislativa y destacó la capacidad de la Comisión para resolver los asuntos pendientes en beneficio de la ciudadanía.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Asimismo, la Comisión acordó impulsar una serie de **foros y mesas de trabajo regionales** para difundir las oportunidades que representa el **Polo de Desarrollo Económico del Norte de Sinaloa**, particularmente en Topolobampo y Los Mochis. Estos espacios tendrán como finalidad socializar los alcances del proyecto, su polígono de operación, así como los mecanismos de participación para empresarios, emprendedores, cadenas de abastecimiento y sociedad en general.

En este marco, se sostuvo una reunión con la representación de la zona norte del **Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN)**, encabezada por su presidente, **Alberto Cruz**, en la que se presentó un panorama amplio de las alternativas para detonar el desarrollo económico regional, a partir del impulso que el Gobierno Federal ha otorgado al puerto de Topolobampo como “Polo de Desarrollo para el Bienestar”.



Durante dicha exposición, se explicó que este concepto contempla zonas estratégicas donde se concentran esfuerzos públicos y privados para incentivar la actividad productiva, generar empleo digno y mejorar la calidad de vida de la población. CODESIN planteó, entre otras propuestas, la necesidad de **reformular y armonizar leyes estatales**, fortalecer el **corredor carretero Topolobampo-Chihuahua-Texas**, así como modernizar el sistema de transporte público para mejorar la movilidad regional.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



Por su parte, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, **Paola Iveth Gárate Valenzuela, César Ismael Guerrero Alarcón, Jesús Angélica Díaz Quiñónez, Serapio Vargas Ramírez y Carlos de Jesús Escobar Sánchez**, manifestaron su disposición para colaborar de manera coordinada con CODESIN y con los distintos sectores productivos, a fin de impulsar acciones legislativas y de gestión que contribuyan al desarrollo económico equilibrado del estado.

Finalmente, la Comisión se comprometió a presentar una **propuesta formal de foros regionales** en el norte, centro y sur de Sinaloa, con la participación de los tres órdenes de gobierno, cámaras empresariales, colegios de profesionistas, universidades y sociedad civil, así como a entregar observaciones sobre las iniciativas pendientes antes de la siguiente sesión, en la que se establecerán los tiempos de dictaminación correspondientes.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



10 DE DICIEMBRE DE 2025

SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ACUERDA TRABAJAR EN PROYECTOS QUE POTENCIEN LA REGIÓN NORTE DE SINALOA.

La Comisión de Desarrollo Económico acordó la realización de una reunión regional en el norte de Sinaloa, con el objetivo de analizar y construir alternativas viables para su implementación en Topolobampo y Los Mochis, contando con la participación de empresarios, universidades y representantes de la sociedad civil.

Dicho acuerdo se tomó al término de una reunión de trabajo sostenida con representantes de la zona norte del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), organismo presidido por Alberto Cruz, en la cual se precisó que la reunión regional se llevará a cabo durante el mes de enero próximo.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Durante el encuentro, el equipo de CODESIN presentó un diagnóstico amplio sobre las distintas oportunidades para impulsar el desarrollo económico del norte del estado, a partir del impulso otorgado al puerto de Topolobampo por parte del Gobierno Federal, al ser considerado como “Polo de Desarrollo para el Bienestar”.

Asimismo, CODESIN planteó la necesidad de reformar y armonizar diversas leyes estatales, así como de fortalecer el corredor carretero que conecte a Topolobampo con el estado de Chihuahua y con Texas, Estados Unidos, además de impulsar la modernización del sistema de transporte público para mejorar la movilidad regional, entre otras propuestas.

Por parte de la Comisión de Desarrollo Económico participaron las diputadas Paola Iveth Gárate Valenzuela y Jesús Angélica Díaz Quiñónez y el diputado César Ismael Guerrero Alarcón, quienes manifestaron su disposición para coordinar esfuerzos y asumir responsabilidades conjuntas con CODESIN en las acciones necesarias para impulsar un mayor desarrollo económico y social.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

15 DE DICIEMBRE DE 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL ZONA NORTE.

En atención a la invitación del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), la diputada presidenta y el diputado secretario de la Comisión de Desarrollo Económico asistieron a la **Sesión Ordinaria del Consejo Regional Zona Norte**, celebrada en la ciudad de Los Mochis, Ahome.

Durante el encuentro se presentó el **Informe de Trabajo 2025**, así como el análisis de proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento del desarrollo económico del norte de Sinaloa, abordando temas prioritarios como la generación de empleo, el impulso a la industria, el desarrollo turístico, la mejora de la logística regional y una planeación integral que contribuya al crecimiento ordenado y sostenible de la región.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



16 DE ENERO 2026

EN REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, FELICIANO CASTRO MELÉNDREZ, LAS Y LOS DIPUTADOS DE LA 65 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA ANALIZARON EL IV INFORME DE GOBIERNO DEL EJECUTIVO ESTATAL EN MATERIA ECONÓMICA.

La comparecencia contó con la participación de diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios, así como de la presidenta de la Junta de Coordinación Política, María Teresa Guerra Ochoa, y del presidente de la Mesa Directiva, Rodolfo Valenzuela Sánchez. La reunión fue encabezada por la **presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Paola Iveth Gárate Valenzuela**, acompañada por las y los integrantes de dicha Comisión.



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Durante los posicionamientos, legisladores de Morena, PVEM y PAS coincidieron en que el Informe presenta datos sólidos que muestran crecimiento económico, incremento en la inversión privada, diversificación productiva y consolidación del norte de Sinaloa como polo estratégico para la atracción de inversiones, destacando la designación del puerto de Topolobampo como Polo de Desarrollo para el Bienestar. Asimismo, se reconoció que estos avances se encuentran respaldados por cifras del INEGI y reflejan la confianza del sector privado.

Por su parte, representantes de los Grupos Parlamentarios del PRI y del PAN señalaron que la **inseguridad pública** ha tenido impactos negativos en la actividad económica, como el cierre de empresas y la pérdida de empleos, por lo que plantearon la necesidad de **acciones emergentes para la reactivación económica**, incluyendo programas temporales de empleo.



H. CONGRESO DE SINALOA



COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



En su intervención, el Secretario de Economía informó que durante los cuatro años de la actual administración se han aplicado políticas económicas con enfoque social y territorial, destacando el otorgamiento de financiamiento a más de **7 mil micro y pequeñas empresas**, con una inversión superior a **mil 500 millones de pesos**, así como créditos, apoyos directos y programas productivos que han beneficiado principalmente a mujeres y sectores vulnerables.

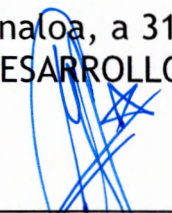


COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

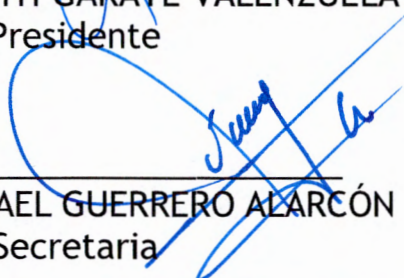
ATENTAMENTE



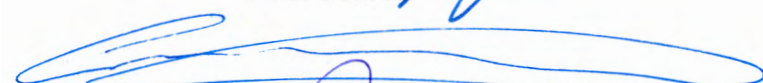
Culiacán Rosales, Sinaloa, a 31 de enero de 2025
COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO



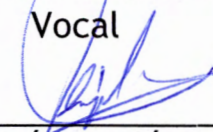
DIP. PAOLA IVETH GARATE VALENZUELA
Presidente



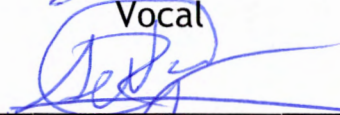
DIP. CÉSAR ISMAEL GUERRERO ALARCÓN
Secretaria



DIP. CARLOS DE JESÚS ESCOBAR SÁNCHEZ
Vocal



DIP. JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ
Vocal



DIP. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ
Vocal

La presente hoja de firmas, forma parte integral del INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO. - -